RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES Elija un elemento.

Unidad Académica Instituto de Biociencias

Tema Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios
Programa Educativo Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		La calle principal (sobre el boulevard Akishino), aún costado de la facultad de humanidades, se torna solitario y oscura sobre todo a horas no pico, esto representa riesgos importantes a la seguridad de los estudiantes	● Solicitar apoyo de las autoridades de seguridad Pública, para que mantengan vigilancia constante en la zona. ● Solicitar más alumbrado público. ● Mantener el camino limpio y libre de monte para mejorar la visibilidad.
2		En temporada de lluvia el camino que va de la calle Antiguo aeropuerto a la entrada del IBC se llena de agua, lo cual limita la movilidad de los estudiantes que lo transitan y puede representar un riesgo para su seguridad.	● Solicitar arreglar del camino
3		Los estudiantes suelen tener dificultades para exponer las situaciones de acoso a las que se enfrentan (por parte de docentes, administrativos, personales de	Establecer una dinámica o programa que: ● Ayude a fomentar la confianza de los estudiantes para que se

Universidad Autónoma de Chiapas

	limpieza y vigilancia, u otros compañeros)	sientan capaces denunciar, a través de los tutores o de un docente de confianza. ● De a conocer y facilite a los estudiantes los medios adecuados para realizar sus denuncias. ● De a conocer a los estudiantes las autoridades del IBC a las que pueden acudir a levantar la queja.
4	Los estudiantes temen quejarse de los docentes, del personal administrativo o de otros compañeros.	● Que las denuncias sean anónimas ● Establecer un buzón de quejas y un comité integrado por personal académico, administrativo y estudiantil para la revisión continua de este.
5	Algunos estudiantes han sentido que algunos profesores y/o compañeros de estudio, cometen acciones que de manera intencional o no, les faltan el respeto.	● Tener charlas constantes dirigidas al personal académico-administrativo y los estudiantes, que fomenten comunicación y trato respetuoso.
6	Sabiendo que el mejor remedio para evitar cualquier atentado contra los Derechos Universitarios (DU) de toda la Comunidad UNACH es la PREVENCION, el **Artículo 4, Capítulo II,** que trata **sobre Medidas de prevención y orientación,** del Protocolo de actuación ante situaciones de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/ó discriminación de la UNACH **, está muy falto de información**.	● Hacer un Manual de Prevención (que contenga el ABC de la prevención) contra las agresiones a los DU de los estudiantes, Personal Académico y Administrativo, tanto uno General para la UNACH como uno específico para cada UA, con el acompañamiento correspondiente por parte del Área de Defensoría de los Derechos Universitarios, ya que esta área es la que cuenta con los elementos, la estructura y los términos en que se debe construir este manual, debido a que no es lo mismo un manual de prevenciones para Medicina (sobre todo en estos tiempo

Universidad Autónoma de Chiapas

		Covid 19), que para cualquier otra UA, sobre todo aquellas que tienen interacción con zonas indígenas o con el ámbito rural.
7	En algunos casos los docentes se enteran de forma independiente de situaciones de riesgo o sospechosas que de alguna forma pueden poner en riesgo la integridad de los estudiantes o del personal y no las conversan.	● Establecer en las reuniones de personal, un espacio para expresar cualquier inquietud referida al tema.
8	Una estudiante expone que al salir de clases un señor la abordó en la entrada del Instituto, alegando a que era un padre de familia, pero la situación se tornó incomoda y la estudiante se sintió acosada.	● Ser más estricto con la vigilancia de las personas ajenas al Instituto que ingresan a las instalaciones.
9	Ante una situación de robo dentro de los espacios de aprendizaje o habilitación, se tiende a escuchar más al acusador que al acusado.	● Contar con un protocolo de actuación ante situaciones de robo intramuros que permita escuchar a las dos partes y proceder con justicia
10	En la glorieta que está enfrente al teatro de la ciudad no hay señalización de preferencia y la comunidad del IBC podría sufrir algún accidente.	● Solicitar al municipio. colocar señalización más visible sobre las rutas viales y las medidas de seguridad.
11	En algunas ocasiones los jóvenes carecen de internet en sus hogares, por lo cual deben moverse largas distancias para estar de manera presencial en las sesiones grupales.	● Que los profesores sean más flexibles ante esta situación y permitan que tomar la sesión grabada a los que no puedan estar de manera presencial, sin ser afectados en sus calificaciones.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

02 de febrero del 2021

DES Elija un elemento.
Unidad Académica Instituto de Biociencias

Tema Elija un elemento. Procedimiento para su denuncia y seguimiento
Programa Educativo Elija un elemento. Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo

Moderador
Relator
Categoría del relator .

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Cuando un estudiante tiene alguna inconformidad	Comentarle inmediatamente al docente y encontrar la solución.
2		El estudiante se queda callado ante un abuso	Fomentar la cultura de la denuncia. Colocar un búzon de quejas.
3		La universidad no cuenta con una sociedad de alumnos para ser atendidos ante algun abuso	Formar la sociedad de alumnos
4		El estudiante no sabe el protocolo de como hacer una denuncia	A los alumnos de nuevo ingreso, darles a conocer toda la información que les oriente a saber que hacer y a quien dirigirse ante una situación que afecte su integridad física y emocional
5		Cuando un estudiante está viviendo un acto de violencia	Acudir con el director de la unidad académica. Hacer la denuncia de manera escrita

Universidad Autónoma de Chiapas

		y no anónima. Contar en la universidad con apoyo de psicólogos y abogados.
6	En relación al Artículo 5. Primer contacto y orientación, del Capítulo II. Medidas de prevención y orientación, del Protocolo de Actuación ante situaciones de violencia en la UNACH: No se especifica quien es o quien debe ser el primer contacto u orientador al que deben acudir los estudiantes para informar y prevenir delitos o acciones que afecten los DU. Aunque se asume que en una situación de violencia el alumno siempre contacta al Tutor, NO ESTÁ OFICIALIZADO quien es o quien debe ser el orientador al que deben acudir los estudiantes para informar y prevenir delitos o acciones que afecten sus DU.	Se debe oficializar a los Tutores (PTC) de los estudiantes como primer contacto u Orientadores, para prevenir delitos o acciones que afecten su integridad física y moral e informar a DDUU. Asimismo, se debe especificar en los Lineamientos para la Planeación Académica Docente del Personal Académico y en el PIT que dentro de la Tutoría se aborden temas de Derechos Universitarios, así como fomentar la cultura de la denuncia ante cualquier tipo de amenaza a su integridad física y moral. Desde luego, dar la confianza a los tutorados para que expresen cualquier situación de violencia y en caso de existir denuncia, que sea el Tutor quien dé seguimiento ante DDUU.
7		
13		
14		
15		

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

Mesa 3. Decálogo de conducta de la Universidad Autónoma de Chiapas

Moderador

Relator

El MB. ? inició las actividades de la sala a las 10:25 horas del día miércoles 3 de febrero del año 2021, dando la bienvenida a los asistentes, posteriormente explicó la dinámica de trabajo, diciendo que cada uno de los asistentes tiene 3 min para plantear la problemática que se ha detectado y la propuesta de solución. Cita a Ghandi y pone el contexto con un discurso para iniciar las intervenciones de los asistentes.

A las 10:32 se deja abierto el micrófono para la intervención de los asistentes.

La MB. ? ? pide la palabra y expone que el primer punto para un decálogo de buena conducta debe ser el respeto, conocer nuestra posición en la universidad y algunas veces no existe el respecto dentro de la universidad, dice que como ayer se comentó el caso de que un maestro le quitó la comida a una alumna es una muestra de que no existe respeto. Entonces la propuesta puede ser que no se permita una relación más allá de maestro alumno, por ejemplo un profesor no puede invitar a un estudiante a tener una relación extra-clase, se debe entonces vigilar que no exista una relación más personal. Propone que se vigile más de cerca que no exista esta relación. Concluye diciendo que primero debe darse difusión a todos los integrantes de la comunidad universitaria del código de ética de la UNACH.

La Dra. ? muestra el código de ética y también apoya la idea de que debe darse a conocer este documento a los estudiantes y a todos los profesores.

El MB. ? plantea que se debe hacer firmar el código de ética a cualquier persona (alumna, profesor, administrativa) que ingrese a la universidad.

? comenta que cuando ingresan los estudiantes se menciona los códigos éticos, es decir en IBC se les hace entrega de este código, sin embargo no se da seguimiento para que ese código se cumpla, la solución debe ser una evaluación de los profesores cada semestre y vigilar de cerca su cumplimiento. Se debe preguntar a cada uno de los estudiantes si se ha cumplido ese código en su forma personal de ver las cosas.

? ? ha observado que algunos maestros quieren establecer confianza con el alumno y ha visto que algunas relaciones se extralimitan dando pie a que puedan existir algún tipo de violencia por "amiguismo". Propone que las estrategias para establecer confianza entre maestro alumno no permitan que se sobrepase la relación.

? ? menciona que la relación maestro-alumno es un reflejo de la educación que trae cada persona de su hogar; sin embargo hay alumnos que sobrepasan el límite de confianza con el maestro, y que

Universidad Autónoma de Chiapas

también es responsabilidad del maestro permitir que algunos alumnos establezcan una relación que sobrepasa el estatus maestro-alumno. Eso no se ve normal. Menciona que incluso en las redes sociales o fuera de la universidad tengan acercamiento de otro tipo que no se ve adecuado.

El MB ? comenta que puede haber amistad entre maestro-alumno pero que debe ser bien entendida esa relación para que no derive en pérdida de respeto.

A menciona que cuando uno de los integrantes de la relación (maestro, alumno, administrativo, vigilante) detecta que el interlocutor está ejerciendo violencia debe hacérselo saber y si lo sobrepasa debe acudir a la dirección o a otro nivel.

B menciona que debe haber respeto del maestro y del alumno, dice que no le parece inapropiado que haya amistad entre maestro alumno; sin embargo, también comenta que a veces se puede ejercer violencia física o discriminación hacia algún alumno; dice que se debe cuidar que los profesores no abusen de su posición de poder para agredir con comentarios hacia la religión, la orientación sexual. La propuesta para atender esto debe ser que los profesores cumplan este código y que se vigile.

? pregunta si ¿hay un código de ética en el IBC o debe formarse? El moderador le dice que ya hay un código de ética. Osmara dice que ella no lo conoce y propone que al inicio de la carrera se debe dar a conocer este decálogo.

La maestra ? comenta que a veces los estudiantes no se atreven a comentar las situaciones que les ocurren, hay que buscar una estrategia para que ellos puedan de manera pronta y eficiente comentar cuando existe. Propone que para que los estudiantes y alumnos puedan conocer y actuar conforme al código de ética se debe tenerlo en las aulas, se debe hacer más ágil y acorde a la realidad, se debe insistir en el respeto con puntualidad, no se deben proponer los chismes, las imágenes que dañan y otras formas de violencia que parecen no serlo pero que dañan a quienes las padecen.

La Dra. ? aporta que al ingresar al IBC, en la pared de ingreso están anotados las actitudes y valores que deben seguirse en el actuar en el IBC. Propone que para que se conozcan con más profundidad debe buscarse otra estrategia para que se conozcan.

? comenta que ella si los conoce vagamente porque se los dijeron en primer semestre. Dice que en las clases se debe tomar notas de que cada alumno-profesor-administrativo conoce y aplica los puntos del decálogo.

El relator (yo) propone que se incorporen como una actividad de la tutoría. Repaso del decálogo de conducta del IBC.

? comenta que conoce en otras facultades de casos donde se califica de manera muy discrecional, o profesores que piden dádivas a cambio de una calificación. Comenta que en IBC no ocurre algo como eso, todos los profesores que le han dado clase son muy transparentes. Su propuesta es que se debe seguir así para no cometer los errores que se comenten en otras facultades. El relator comenta que incluso debe analizarse que se hace bien en IBC para que se replique en toda la UNACH. El maestro ? complementa que ese es un ejemplo suave de conductas inapropiadas en otras DES como el acoso o la discriminación.

Universidad Autónoma de Chiapas

La maestra ? ? comenta que los profesores debemos cumplir con nuestra labor al revisar los documentos que los alumnos entregan. Deben saber que la deshonestidad no se ve bien o incluso puede ser castigada. Se debe insistir en la buena conducta en las clases, las tutorías.

? dice que ya se habló mucho de los alumnos, que debe hablarse de los alumnos. Dice que si se va a apoyar movimientos de protesta debe hacerse sin infringir los códigos de conducta o de ética de la Universidad. Menciona que hay alumnos que dicen que no hay que entrar a los foros y dice que los alumnos deben respeto y son parte de la Institución, dice que estos foros pueden servir más de protesta y no se debe atacar a quien decide hacerlo o no.

? comenta que está de acuerdo con el compañero B y dice que lo ocurrió a C es muy lamentable y dice que la UNACH está abierta al diálogo y los alumnos tienen el deber de proponer soluciones en estos foros, no debe confundirse que se está en paro con no participar.

? también apoya lo que dicen los compañeros y dice que en su salón hay compañeros que estan en paro e invitan a que no se participe en los foros, invita a que los compañeros que están en contra de las mesas deben venir y comentar sus molestias en éstas.

? comenta que hay profesores que están promoviendo que los alumnos no entren a las salas y piensa que no es adecuado. Dice que los profesores deben respeto a la universidad y a ella se deben.

El relator expone su opinión y deja claro que es a título personal..... Comenta que debemos respetar todas las formas de expresión en la Institución, pero sobre todo debemos respetar las acciones que cada quien decida, el hecho de no compartirlas no implica que debe censurarlas o atacarlas.

La directora comenta que a pesar de que en IBC no existen casos de este tipo, le parecen muy apropiadas las propuestas que aquí están surgiendo y se tomarán en cuenta, retoma ideas de otras mesas, diciendo que se trabajará en un buzón de quejas y sugerencias, dice que se conformará un comité que atienda casos, dice que debe adecuarse y redactarse un código de conducta para el IBC y dice que debe promoverse el conocimiento cabal del decálogo. Refuerza la idea del respeto a las decisiones que toman respecto a lo que actualmente está ocurriendo en la UNACH e invita a todos a seguir tomando decisiones informadas, independientes y responsables.

El moderador invita a la reflexión final y al no haber ésta despide a los asistentes a la sala.

Se cierran a las actividades a las 12:00 horas del mismo día y año en curso.

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES Elija un elemento.
Unidad Académica Instituto de Biociencias

Tema **Acoso cibernético**
Programa Educativo Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Expone que en el IBC no se tiene casos de acoso cibernético	Para atender los casos que se llegaran a presentar solicita tener una persona encargada (preferentemente ajena al personal del IBC), que apoye al estudiante en los procedimientos pertinentes.
2		Que no se sobrepase la línea de respeto entre estudiante-estudiante y estudiante-profesor en la comunicación mediante las TICs.	Invita a todos los estudiantes a estar pendientes de la información que les llega por medio del internet y evitar responder comentarios e insinuaciones que atenten en su seguridad.
3		No han estado en casos de acoso cibernético,	Realizar foros, que permita a los estudiantes disponer de información sobre este tópico y detectar a tiempo cualquier tipo de acoso.

Universidad Autónoma de Chiapas

		Realizar pláticas sobre el uso adecuado de las redes sociales, Proporcionar correo electrónico o número telefónico de la persona que ayudará a atender la problemática.
4	Comenta que en el documento: Protocolo de actuación ante situaciones de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/ó discriminación en la Universidad Autónoma de Chiapas, no se dispone de información relacionada con el acoso cibernético.	Se propone incluir en el documento información sobre el acoso cibernético, o bien diseñar e implementar un documento relacionado al tema.
5		
6		
7		

Universidad Autónoma de Chiapas

13

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES DES 1407: Red de Centros Universitarios
Unidad Académica Instituto de Biociencias

Tema Género y grupos vulnerables
Programa Educativo Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		La falta de conocimiento de grupos vulnerables	Propone explicar el concepto y si hay o no grupos vulnerables en el IBC.
2		Expone que un estudiante no tenía capacidad para ingresar a las sesiones por falta de equipo.	Que se preste un equipo de cómputo en la sala de cómputo del IBC, con uso en las instalaciones del IBC.
3		Explica que la pandemia está generando un nuevo grupo vulnerable, todos los estudiantes que carecen de equipo y acceso a internet.	Las sesiones y actividades estas grabadas y pueden accesar a ellas en el momento que puedan.Los maestros del IBC son tolerantes para la entrega de las actividades.
4		Que por la falta de internet, en la plataforma solo se da un intento en aplicar el examen. Y la falta de acceso a los laboratorios.	Que los maestros apoyen permitiendo dar más de un intento en la plataforma de Educa-t. Propone ir por grupos pequeños al laboratorio.
5		Que las comunidades indígenas, niegan pertenecer en ello. Porque los ven mal y los juzgan	Que rectoría o las instituciones, están dando oportunidad de dar una Tablet para que tengan acceso a ello. Lo

Universidad Autónoma de Chiapas

	equivocadamente. Que hay falta de equipo y acceso a internet.	anterior es lento y complicado que accedan a los equipos.
6	Indica que la comunidad del IBC pasa ha ser un nuevo grupo vulnerable, por la falta de acceso a campo y a laboratorio (indispensable), que por la pandemia no se puede realizar.	Por el momento no hay una solución exacta, solo aplicar los protocolos de seguridad para asistencia de grupos pequeños de estudiantes. Que no hay grupos de capacidades diferentes. Las instalaciones del IBC presentan las adecuaciones básicas para ello.
7	Indica que la problemática considerada por el estudiante, por el momento es un grupo vulnerable proporcionada por las condiciones de la pandemia. La falta de laboratorios presenciales.	Propone que el estudiante exponga la posible solución. Que los estudiantes desarrollen imaginación para subsanar la falta de laboratorio.
8	Dando respuesta a B, explica que si se acepta la firma de un documento que deslinde la responsabilidad del maestro, habrá casos de alumnos que no irían al Laboratorio porque su familia no lo permitiría y ellos pasarían a ser un grupo vulnerable, porque no aprenderían lo mismo.	Propone que además de la responsiva y cuidar al maestro susceptible, se considere a los alumnos que no pueden ir. Apoya la propuesta de la Dra. B, que los estudiantes desarrollen la imaginación o utilizar software disponibles para apoyar esta condición, también simuladores.
9	Apoya lo expuesto por A, donde el problema es la falta de clases y prácticas presenciales para su desempeño académico.	Que los estudiantes se esfuercen más y sean autodidácticos. Además que se permita prácticas no realizadas después de salir de la pandemia, en los laboratorios del IBC.
10	En respuesta a lo que manifiestan los estudiantes, es cierto que la pandemia está provocando una deficiencia en el aprendizaje, por la falta de laboratorios y trabajo de campo	Al finalizar la pandemia, realizar talleres, cursos remediales y prácticas de laboratorio en fines de semestre, en tiempo de verano o extra clases. Para poder remediar la falta de esta información y para desarrollar las habilidades faltantes.
11	Cuando se permite que los estudiantes entren a los laboratorios, no respetan los	Que los estudiantes respeten los protocolos de seguridad para poder solucionar el problema poco a poco.

Universidad Autónoma de Chiapas

	protocolos de seguridad..	
12	Que los estudiantes son irresponsables, después de las sesiones de laboratorio con los protocolos de seguridad, de irse a otros lados sin permiso. Que dejan al instituto la responsabilidad de ellos con sus padres.	Propone que los alumnos sean responsables y consientes, que avisen a sus padres si toman la decisión de irse a otro lado, para que no dejen la responsabilidad al instituto de irse a otros sitios que no son el instituto de biociencias.
13	Que el grupo vulnerable son los estudiantes de bajo recurso, los cuales por la emergencia sanitaria se les complica su seguimiento académico. Las becas se vieron reducidas para ellos. Por ello se les complica cumplir con sus actividades en plataforma virtual.	Que las becas federales vuelvan para que ellos tengan solvencia para alcanzar condiciones de acceso a la educación superior y equipos de atención a clases virtuales. Gestionar becas por parte de la Universidad y que el criterio de selección sea amplio, específicamente al grupo de vulnerabilidad económica, zona o región.
14		
15		
16		
17		
18		

Universidad Autónoma de Chiapas

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

Elegir fecha

DES Elija un elemento.
Unidad Académica Elija un elemento.
INSTITUTO DE BIOCIENCIAS.

Tema **VIOLENCIA DE GENERO** Elija un elemento.
Programa Educativo LICENCIATURA DE INGENIERO BIOTECNÓLOGO

Moderador
Relator
Categoría del relator Elija un elemento.

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		VIOLENCIA ENTRE PAREJAS DE NOVIOS, CASOS QUE SON DIFICILES DE DENUNCIAR Y QUE SE ESTÁ VOLVIENDO NORMAL.	PROMOVER LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y QUE LOS CASOS DE VIOLENCIA NO ES NORMAL.
2		COMENTARIOS INCÓMODOS DE ESTUDIANTES VARONES HACIA ESTUDIANTES MUJERES	ESTABLECER PLATICAS FOMENTANDO EL RESPETO Y VALORES.
3		CASOS DE EXPLOTACIÓN ACADEMICA ENTRE PAREJAS DE NOVIOS EN EL AULA	CONTAR CON ATENCIÓN PSICOLÓGIA
4		LIMITACIONES EN INTERACCIONES SOCIALES ENTRE ESTUDIANTES	ESTABLECER PLATICAS FOMENTANDO EL RESPETO Y VALORES.
5		MUCHAS VECES LA PAREJA NO PERMITE LA SUPERACIÓN. PROHIBIENDOLE QUE ACEPTE BECAS, COMO MOVILIDAD	DIALOGAR MAS SOBRE EL RESPETO Y QUE DEBEN APOYARSE, MAS QUE LIMITARSE
6		AUNQUE LAS PAREJAS DE NOVIOS TOMEN CONSEJOS O	ESTABLECER PLATICAS PARA DIFERENCIAR EL PAPEL

Universidad Autónoma de Chiapas

	SUGERENCIAS, HACEN CASO OMISO.	ACADEMICO DE LAS RELACIONES SENTIMENTALES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES.
7	ACOSOS ENTRE COMPAÑEROS ESTUDIANTES	
8	EN EL MARCO CONCEPTUAL DE VIOLENCIA DE GENERO ESTÁ ENFOCADO SOLO A LA MUJER. DE ACUERDO CON EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA	DR. ISIDRO OVANDO, ACLARÓ QUE AUNQUE NO LO INDICQUE EL PROCOLO, SE HACE REFERENCIA QUE LA VIOLENCIA DE GENERO ESTÁ ENFOCADO AL GENERO MUJER, HOMBRE Y COMUNIDAD LESVICA, GAI
9	ANQUE YA SE HA MENCIONADO EN OTROS TEMAS, ENFRENTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES QUE COLINDA CON BIOCIENCIAS, EN EL BOULEVAR AKISHINO, LA ILUMINACIÓN ES DEFICIENTE Y LA PRESENCIA DE MATORRALES, SON CONDICIONES PROPICIAS A QUE LOS ESTUDIANTES ESTÉN EN RIESGO DE PADECER ALGUN TIPO DE VIOLENCIA. SE NOTA LA DIFERENCIA EN EL AREA QUE LE CORRESPONDE AL IBC YA QUE LA MANTENEMOS ARREGLADA	EL TERRENO LE CORRESPONDERIA A HUMANIDADES, PERO ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, POR LO CUAL SE DEBE GESTINAR ANTE EL MUNICIPO DE TAPACHULA PARA CONSERVAR EL AREA EN BUENAS CONDICIONES DE LIMPIEZA E ILUMINACIÓN.
10	OPERACIÓN MATILDA: DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES A REALIZAR INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	PROMOVER PLATICAS PARA VALORAR A LAS MUJERES EN EL AMBITO DE LA CIENCIA E INVESTIGACIÓN.
11	COMENTARIOS DE INVESTIGADORES O MAESTROS MOSTRANDO SUPERIORIDAD ACADEMICA SOBRE LAS PROFESORAS.	ESTABLECER PLATICAS FOMENTANDO EL RESPETO Y VALORES HACIA ESTUDIANTES Y MAESTROS.

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1407: Red de Centros Universitarios
Unidad Académica Instituto de Biociencias

Tema Servicio Social Universitario
Programa Educativo Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo

Moderador
Relator
Categoría del relator Docente

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		No se conoce nada sobre la experiencia de los alumnos que hacen servicio o movilidad en otros estados	Intercambio de experiencia con los que salen del Instituto (SS, EP, movilidad, verano de la investigación)
2		De acuerdo con la propuesta de Valeria	Fomentar en los alumnos que la confianza en la institución existe y se puede dar la solución a cualquier problema. Buzón de quejas y/o sugerencias dentro del Instituto de Biociencias.
3		Alumnos que salen a otras instituciones o empresas.	Formato de reporte de actividades semanal de los alumnos que esten en SS y EP.
4		Estancias profesionales	Asesor interno de los alumnos que esten en las EP, enlace con las empresas y los alumnos.
5		No existe denuncia de los alumnos por temor a ser castigados. Falta de confianza de alumnos para	Dar a conocer a los alumnos sus derechos, obligaciones y garantías

Universidad Autónoma de Chiapas

	la denuncia.	
6	A nivel nacional se han usado a los estudiantes de medicina con el internado y el servicio social para cubrir la gran deficiencia que se tiene en el Sistema de Salud. No es justo y por esa razón se han tenido varios casos a nivel nacional. Lo de M no es nuevo.	Debe de cambiar la visión del Servicio social de las escuelas de medicina a nivel nacional. Debe ser al igual que la otras licenciaturas de la UNACH, un semestre. El gobierno debe contratar médicos, no usar a los estudiantes.
7	Alumnos de SS en instituciones.	Instituciones que aceptan a los alumnos del SS se hagan corresponsables con respecto a su seguridad médica, laboral y personal.
8	Acoso de directores de tesis de otras instituciones, ajenas al IBC.	Nuevamente incentivar la cultura de la denuncia. .

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1407: Red de Centros Universitarios
Unidad Académica Instituto de Biociencias

Tema Salud mental y emocional
Programa Educativo Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		PROBLEMATICA FAMILIAR Y ESCOLAR CON EXPERIENCIAS DESAGRADABLES QUE PERJUDIQUEN LA SALUD MENTAL Y EMOCIONAL QUE REPERCUTAN EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR	QUE TODOS LOS TUTORES DEN A CONOCER MEDIANTE PLÁTICAS LAS ALTERNATIVAS
2		LOS ESTUDIANTES LLEGAN CON MUCHOS PROBLEMAS FAMILIARES: DIVORCIOS, ECONÓMICOS, ETC.	DETECTAR A LOS ESTUDIANTES CON PROBLEMÁTICAS MEDIANTE LA TUTORÍA. CANALIZARLOS AL APOYO PSICOPEDAGÓGICO. TODOS LOS MAESTROS PUEDEN HACER LA LABOR DE DETECCIÓN Y CANALIZACIÓN
3		ESTUDIANTES COMPETENTES A QUIENES AFECTAN LOS PROBLEMAS REQUIEREN INTERVENCIÓN	LOS PROGRAMAS QUE TIENE EL IBC PUEDEN AYUDAR EN LA SOLUCION DE ESTOS PROBLEMAS
4		EXISTEN PROGRAMAS DE SALUD Y CULTURA Y DEPORTES QUE PUEDEN APOYAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	

Universidad Autónoma de Chiapas

5	EN CLASES PRESENCIALES HABÍA ACTIVIDADES QUE AYUDABAN. AHORA CON EL ENCIERRO Y PÉRDIDA DE FAMILIARES	QUE EN LAS CLASES EN LÍNEA TAMBIÉN SE HAGAN ESTE TIPO DE CHARLAS Y ACTIVIDADES
6	ES IMPORTANTE QUE LOS ESTUDIANTES VISITEN LA PÁGINA DE IBC	LOS EVENTOS PROGRAMADOS ESTÁN DISPONIBLES EN LÍNEA
7	HA DETECTADO A COMPAÑEROS DESANIMADOS. ESTUDIANTES CON DEFICIENCIAS ACADÉMICAS SE DEPRIMEN O REPRUEBAN	LOS COMPAÑEROS TAMBIÉN APOYAN EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. LOS MAESTROS TAMBIEN PUEDEN DAR ASESORÍAS ACADÉMICAS
8	LA NUEVA NORMALIDAD NO PERMITE ESTAR TAN CERCA DE LOS ESTUDIANTES	SE PUEDEN HACER VIDEOLLAMADAS CUANDO SE DETECTEN PROBLEMAS
9	DEBE HABER LISTAS DE CHARLAS POR SEMESTRE Y PLASMARLAS EN LA PÁGINA. AMPLIAR EL CONTENIDO DE PLÁTICAS Y EN REPOSITORIO PARA QUE PUEDAN ENTRAR CUANDO LOS ESTUDIANTES PUEDAN HACERLO	YA EXISTE PROGRAMACIÓN EN IBC DE LAS CHARLAS DE TODO EL SEMESTRE Y SE VAN DANDO POR SEMESTRES DESDE PRIMERO HACIA ARRIBA. DEBEN PROGRAMARSE PLATICAS DE ACUERDO A LA PROBLEMÁTICA QUE SE HA IDO DETECTANDO EN ESTAS MESAS
10	DIAGNÓSTICO EN FORMA ORDENADA DEL IBC A RECTORÍA.	PROMOVER QUE LAS AUTORIDADES CENTRALES (RECTORÍA) PROPORCIONE A LOS ESPECIALISTAS EN CADA ÁREA SOBRE LAS PROBLEMÁTICAS PLANTEADAS EN ESTE FORO. Y QUE LLEGUE A CADA ESCUELA Y TODA LA POBLACIÓN SE ENTERE Y PREVENIR TODO LO QUE HA OCURRIDO EN EL PASADO
11	LAS PLÁTICAS QUE SE DAN EN BIOCIENCIAS	SE BUSCAN ESPECIALISTAS EN CADA TEMA

Universidad Autónoma de Chiapas

12	QUE LOS ESTUDIANTES HAGAN EJERCICIO EN CASA	PROGRAMA DE ACTIVACIÓN FÍSICA INSTITUCIONAL CON SESIONES GRABADAS

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1407: Red de Centros Universitarios
Unidad Académica Instituto de Biociencias

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Licenciatura en Ingeniero Biotecnólogo

Moderador
Relator
Categoría del relator

Núm.	Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo)	Problemática que expone	Propuesta de solución
1		Quizás no conocemos todos los Derechos Humanos y Universitarios	"Siempre en el IBC nos han otorgado todas las facilidades para hacer nuestras actividades de aprendizaje, nos dan igualdad de oportunidades tanto para hombres como mujeres, derecho a expresarnos, derecho a escuchar y ser escuchados, nos dan condiciones de limpieza dentro del instituto."
2		Algunos compañeros que vienen de otras escuelas o prepas, traen malos hábitos de higiene y de trabajar en condiciones de poca limpieza y no cuidan las cosas que nos dan para nuestras actividades de aprendizaje	Dar pláticas de concientización sobre la higiene personal y de como mejorar nuestros hábitos a la hora de trabajar en laboratorio y otras actividades.
3		Quizás no conocemos todos los Derechos Humanos y Universitarios	Se debe fomentar el respeto al derecho de ser diferentes, diversos, de expresarnos libremente. En el Instituto siempre ha habido ese respeto a nuestros derechos.

Universidad Autónoma de Chiapas

4	Dentro del derecho a la educación: No hay acceso completo a todas las fuentes de información (revistas científicas, libros, bases de datos, etc.), hubo un tiempo que sí lo hubo pero actualmente está más restringido el acceso.	Gestionar convenios con otras universidades o centros de investigación, para poder tener el acceso total a todas las fuentes de información requeridas. Que la UNACH vuelva a tener los convenios con CONACYT
5	Dentro del derecho a la educación, no tenemos el derecho a la información. A veces nos vemos en la necesidad de conseguir la información mediante colegas de otras universidades.	Que ciertas Unidades Académicas (UA) tengan convenios o contratos más particularizados para el acceso a fuentes de consulta que cobran, ya que algunas UA acceden más que otras a esas fuentes bibliográficas.
6	Dentro del derecho a la educación: No hay acceso continuo o hay muchas fallas en la Red Unach y tanto profesores, como los estudiantes deben tener acceso para hacer sus tareas y tesis.	Gestionar una conexión a internet de mayor calidad.
7	Dentro del derecho a la educación: Falta de infraestructura como laboratorios y aulas para poder impartir bien las prácticas y las clases.	Gestionar mayores espacios de aprendizaje para evitar hacinamientos en los laboratorios y aulas
8	A veces se dan situaciones de falta de respeto entre estudiantes	Fomentar el respeto entre los alumnos, donde el Docente juegue un papel clave en la conducción armónica de la clase o sesión de laboratorio.
9	En los derechos siempre van implícitas las obligaciones de cada quien. Muchas veces los estudiantes no asumen la responsabilidad y las consecuencias de sus actos.	Fomentar el valor y la cultura de la verdad y aceptar su responsabilidad y la consecuencia de sus actos.
10	En el IBC se les proporciona todo el material y reactivos pero a veces los estudiantes no valoran todo lo que se les dá y se desperdicia material o reactivos de laboratorio.	Inculcar y fomentar en los estudiantes el darle valor a las cosas, quizás no solamente el valor económico sino el valor de uso del objeto en mención.

Universidad Autónoma de Chiapas

	En otras universidades cada semestre les cobran una cuota a estudiantes para acceder a los laboratorios.	
11	Quizás por tratarse de un área de reciente creación e inclusión en la nueva Ley Orgánica de la UNACH, la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) es todavía desconocida dentro de la Comunidad Universitaria	Que se haga mayor difusión y un mayor acercamiento del Departamento al interior de la vida universitaria, de modo que los estudiantes y toda la comunidad sepa como actuar ante una situación de violencia u otra acción que atente contra sus Derechos Humanos y Universitarios.
12	Relacionado al anterior	Que se publique en la página del Instituto de Biociencias toda la normativa y los links de acceso para el portal web de la DDU

Universidad Autónoma de Chiapas